Argentina: Penoso retroceso democrático

Por: Atilio A. Boron
Globalizacion, 11 de diciembre 2022
Página 12 10 diciembre, 2022

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

*Las escandalosas proporciones que ha asumido la lenta pero incurable putrefacción de la Justicia Federal en la **Argentina** junto a las sensacionales revelaciones de la reunión de un grupo de jueces, fiscales, un ministro de seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un ex agente de los servicios de inteligencia y dos altísimos funcionarios del Grupo Clarín en la residencia del usurpador británico Joseph Lewis en Lago Escondido marcan con rasgos ominosos el momento actual de la vida política argentina.*

¿Cómo caracterizar esta situación, cuando este 10 de diciembre deberíamos estar celebrando los 39 años de nuestra recuperada democracia? Lamentablemente el diagnóstico no hace lugar a optimismo alguno: nuestra democracia ha sufrido un significativo retroceso. Hoy la Argentina tiene un sistema político mucho menos democrático que el que había hace cuatro o cinco atrás. El tumor maligno que se anidaba en Comodoro Py ha hecho metástasis y ha tomado a gran parte de la Justicia Federal. La monstruosidad jurídica perpetrada con la Causa Vialidad y la condena descargada sobre Cristina Fernández de Kirchner, para hablar tan sólo de este caso: seis años de cárcel más inhabilitación de por vida para desempeñarse en cualquier cargo público significa que la proscripción ha vuelto a regir la vida política de este país.

Nada nuevo. Ya ocurrió en el pasado después del golpe de estado de 1955, cuando la derecha y su instrumento militar impusieron dieciocho años de proscripción al peronismo. Esa política pretendió "volver el país a la normalidad" previa al 1945, y lo que logró fue institucionalizar al "partido militar" como el despótico árbitro final de la vida pública argentina. Numerosas asonadas, dos sangrientas dictaduras militares (1966-1973 y 1976-1983) y más de treinta mil desaparecidos fueron algunas de sus consecuencias de aquella decisión. Después de tan traumática experiencia, potenciada por la Guerra de las Malvinas, se selló un pacto entre los diferentes actores políticos por el que nunca más se recurriría al golpe militar para dirimir los conflictos que se agitaban en el seno de la polis.

El problema es que ese pacto hoy está roto: el recurso a la violencia se ha naturalizado en las huestes furiosas y cada vez más intolerantes de la derecha. Su lenguaje y su gestualidad trasuntan una violencia pocas veces vista en nuestra recuperada democracia; el fallido magnicidio de intentado en contra de la vicepresidenta de la Nación ha sido naturalizado por el sicariato mediático e inclusive en sede judicial se habla de "tentativa de asesinato" y no de magnicidio. Y ahora la proscripción, de Cristina pero también de la condición ciudadana de un tercio del electorado de este país. No sólo ella no puede aspirar a desempeñar un cargo público; a causa de la sentencia arriba mencionada quienes tienen depositada su confianza en su liderazgo se han visto despojados de sus derechos políticos, se han desciudadanizado, reducidos a la condición de ciudadanos de segunda clase que no pueden hacer valer sus preferencias en la esfera política.

El "partido militar" no existe más, pero el imperio y la derecha han trabajado arduamente

para reemplazarlo por un “partido judicial” que, *lawfare* mediante y en alianza con el duopolio que con sus *fakenews*, calumnias y encubrimientos envenena el alma de argentinas y argentinos. Unos y otros se han adueñado del país y en Argentina como en casi toda Latinoamérica persiguen, encarcelan y proscriben a los líderes populares. Se impone reconstruir nuestra democracia. Para ello el gobierno debe convocar sin más demora a una “consulta popular no vinculante” para que sea el pueblo quien decida los pasos que deberán tomarse para acabar con la mafia enquistada en la Justicia Federal y democratizar el sistema de medios, condiciones indispensables para acabar de una buena vez con el poder de la “dictadura mediático-judicial.” Sin esa convocatoria y sin un “hecho de masas” que permita doblegar las resistencias de la derecha nuestra democracia irá languideciendo hasta dar a luz a renovadas y más siniestras formas de despotismo.

Atilio A. Boron

La fuente original de este artículo es Página 12
Derechos de autor © Atilio A. Boron, Página 12, 2022

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Atilio A. Boron**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca